

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 1 de 19	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 208	
Hora: 9:00 am	Fecha: 26 de agosto de 2021
Lugar:	Encuentro virtual plataforma Teams
Dependencia que Convoca:	Centro zonal sur
Proceso:	Coordinación y articulación del SNBF
Objetivo:	Desarrollar mesa pública de rendiciones de cuentas, municipio de Balboa
Agenda: <ol style="list-style-type: none"> 1. Actos protocolarios 2. Instalación mesa pública por el director regional 3. Contexto institucional y contexto Rendición Pública de Cuentas 4. Oferta Institucional general de los servicios de primera, Infancia, Infancia, Protección, Adolescencia y Juventud, Familias y Comunidades, Nutrición). Informe presupuestal. 5. Experiencia exitosa del centro zonal en el municipio de Balboa 6. Informe de la implementación del acuerdo de paz. 7. Tema priorizado en la consulta previa: Políticas y líneas de acción para la atención integral de niños de 0 a 5 años. 8. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS. 9. Espacio de participación. Preguntas y respuestas. 10. Cierre 	
Desarrollo: <ol style="list-style-type: none"> 1. Actos protocolarios: <p>Siendo las 9:00 am del día 11 de marzo de 2021, se procede a instalar la mesa pública de rendición de cuentas del CZ Sur, municipio Balboa.</p> <p>El doctor Luis Fernando da la bienvenida a los participantes de la mesa pública de la rendición de cuentas en el municipio de Balboa en nombre de la directora general del ICBF, el director</p>	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 2 de 19		

general y la coordinadora del centro zonal. Agradece la presencia de la administración del municipio de Balboa, alcalde municipal Jhonny Alexander Dávila Imbachí, comisaría de familia, secretario de gobierno, coordinador de cultura y deporte, secretaria de salud, personería municipal, presidente del concejo municipal, comandante de la estación de policía municipal. Asimismo, agradece la participación a los usuarios de los programas de ICBF, madres comunitarias, instituciones y diferentes actores del ICBF.

Se continúan con los actos protocolarios, se presentan el himno nacional, el himno del municipio de Balboa y el himno del ICBF.

A continuación, interviene el alcalde del municipio de Balboa, quien brinda un saludo cordial a las participantes de la mesa pública, instituciones, al equipo del centro zonal sur; agradece la invitación, la presencia del ICBF y el acompañamiento con los programas el municipio, menciona que es un espacio para generar articulación con el fin de sacar adelante las iniciativas en el municipio de Balboa.

Interviene la comisaria de familia del municipio, Isabel Cristina Benítez, quien agradece a la coordinadora del centro zonal, a la referente del SNB y al equipo del CZ por la invitación a la mesa pública.

Seguido interviene la coordinadora del centro zonal Sur, Amparo Mosquera Angulo quien en nombre del ICBF y del centro zonal Sur brinda un saludo al alcalde del municipio de Balboa y a su equipo de gobierno, al concejo municipal, a la policía municipal, veedurías ciudadanas y población en general y agradece

Manifiesta que el propósito de realizar la mesa pública es informar y dialogar sobre la gestión y resultados de las actividades desarrolladas desde el ICBF en el municipio, asimismo, invita a la participación que permita conocer la percepción de los programas del ICBF y cuál ha sido la participación para cumplir con la misión del instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

2. Instalación de la mesa pública por el director regional, Hugo Alexander Velasco.

A continuación, se menciona algunas de recomendaciones para el desarrollo adecuado de la mesa pública y se da lectura a la agenda.

Antes de iniciar con el desarrollo de la temática de la mesa pública, se comparte una muestra audiovisual que representa del municipio de Balboa.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 3 de 19	

3. Contexto institucional

Seguido se inicia la contextualización de la institución, se menciona que el ICBF hace presencia en todos los departamentos con 33 regionales, 213 centros zonales, distribuidos en 1122 municipios de Colombia y atiende a lo largo del territorio nacional a 2.830.908 beneficiarios. En cuanto a presupuesto, se invierte \$ 6.9 billones de pesos lo que representa el 55% del presupuesto del sector de la inclusión social. En el departamento del Cauca, se cuenta con 7 centros zonales haciendo presencia en 42 municipios.

Se menciona el objetivo social del instituto el cual es trabajar por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a cerca de 3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.

Se menciona la misión del ICBF que es promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social; y la visión del instituto es liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Asimismo, se menciona también que para el cumplimiento de la misión y visión se tienen ocho objetivos estratégicos, los cuales son transversales a las actividades desarrolladas en el ICBF y se listan a continuación:

- Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.
- Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.
- Asegurar una gestión institucional orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información, se actúa pero se espera genera impactos, generar resultados.
- Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto, mediante el acompañamiento al ente territorial en política pública
- Liderara la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina
- Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.
- Prevenir los impactos ambientales generados por nuestros programas.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 4 de 19	

- Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.
- Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

7 objetivos estratégicos que permiten alcanzar la misión y visión del ICBF.

Seguido se socializa de manera general el modelo que le da sentido, vía y razón de ser a las mesas públicas de rendiciones de cuentas, es un modelo que viene construyendo el instituto desde hace 6 años, que es el modelo de transparencia y se denomina pacto por la legalidad, transparencia y lucha contra la corrupción, este modelo tiene tres ejes fundamentales:

Ley de acceso a la información pública, ley 1712 de 2014, esta ley ofrece disponibilidad, oportunidad y calidad en la información que entrega el ICBF a la ciudadanía. El plan anticorrupción y de atención al ciudadano, este plan ya está formulado e implementado en el ICBF y es un instrumento de tipo preventivo para el control y mitigación de riesgos de corrupción.

Y por último el eje que tiene más relación con el ejercicio de las mesas públicas de rendición de cuentas, el fortalecimiento de participación ciudadana; se quiere el fortalecimiento en la corresponsabilidad ciudadana para la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes. Todo esto se monitorea y se hace seguimiento mediante herramienta como indicadores internos, monitoreo al plan de acción, se elabora un informe de seguimiento a la ley de transparencia, se evalúa un índice importante, que es el índice de transparencia de la procuraduría, en el año 2020 el ICBF obtuvo un 100% en este indicador y finalmente están los valores del ICBF que son honestidad, integridad, respeto, justicia, servicio, compromiso y diligencia.

El objetivo es que este modelo no solo se implemente, sino que se cumpla y se practique y que garantice honestidad, transparencia y lleve a una lucha frontal ante la corrupción. Se da a conocer los componentes del plan anticorrupción y de atención al ciudadano:

- Gestionar de riesgo de corrupción para mitigar y controlar los riesgos de corrupción.
- Racionalización de trámite para evitar dificultades y tropiezos en el momento de acceder a la información y trámites del ICBF.
- Rendiciones de cuentas
- Servicio y atención al cuidado mediante canales virtuales y presenciales de atención.
- Mecanismos de transparencia y acceso a la información pública:
- Plan de participación ciudadana, de la dirección de servicios de atención.

Este plan fue formulado en el 2021 y está siendo implementado en todo el territorio nacional.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 5 de 19	

Finalmente, para el ICBF rendir cuentas es informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de las partes interesadas, es decir a la ciudadanía, organizaciones, usuarios, operadores y grupos de valor con los que interactúa el ICBF y que permiten retroalimentar la gestión y resultados de los planes de acción. La rendición de cuentas tiene cinco objetivos claves:

1. Establecer diálogos participativos, diálogos horizontales, abiertos sobre los servicios de los programas del ICBF
2. Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.
3. Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión.
4. Fomentar la transparencia, el gobierno abierto, es decir que entrega la información con transparencia y permite la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.
5. Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

Dentro de marco normativo para el desarrollo de las mesas públicas de rendición de cuentas, se menciona las más relevantes como:

CONPES 3654 de 2010, habla de la política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos.

Ley 489 de 1998, habla de audiencias públicas.

Ley 1757 de 2015, habla de la rendición de cuentas de la rama ejecutiva.

Componente de la rendición de cuentas, mediante el plan anticorrupción y de atención al ciudadano del ICBF.

Se indica el micrositio del instituto, este es un espacio virtual que tiene el ICBF, consiste la materialización, la concreción y la materialización de los planteamientos de transparencia, anticorrupción y participación ciudadana, este micrositio está disponible para las personas que quieran acceder a esta información. Consta de los siguientes espacios, información general de la institución, información normativa, tema de contratación a nivel nacional y departamental, la planeación, entre otros. Datos abiertos a la ciudadanía, información específica para grupos de interés y gobierno digital.

4. Oferta institucional ICBF, general y en el municipio de Balboa, informe presupuestal

A continuación, se da la palabra a Maria del Mar Tello, servidora pública del centro zonal quien socializará la oferta institucional en el centro zonal y en el municipio de Balboa.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 6 de 19	

La servidora pública María del Mar saluda a los asistentes de la mesa pública de rendiciones de cuentas y manifiesta que en este espacio que quiere da a conocer las actividades realizadas en los municipios pro del beneficio de los niños, niñas, adolescentes y familias que viven en el área de influencia del centro zonal.

El centro zonal tiene un área de influencia de 6 municipios Argelia, Florencia, Mercaderes, Patía, Sucre y el municipio de Balboa; dentro de la oferta institucional el centro zonal sur atiende y ofrece sus servicios en las diferentes áreas de atención para los niños, niñas, adolescentes y familias en los hogares comunitarios de bienestar familiar, en los CDI institucionales, en las diferentes modalidades de atención familiar, en el servicio de hogares gestores, entre otros programas, se tiene una inversión total de \$ 14.822.668, con un total de 378 UDS de atención y 6.483 cupos atendidos en los diferentes servicios de primera infancia.

Para el municipio de Balboa, se tiene una inversión de \$ 2.547.848.823 para un total de 1188 cupos atendidos, inversión bastante importante desde el nivel nacional para el municipio de Balboa; se está ofertando los servicios de hogares comunitario tradicional, HCB agrupados, HCB FAMI, desarrollo infantil en medio familiar, generación explora, generaciones étnicas con bienestar, hogar gestor y el programa mil días para cambiar el mundo.

De los contratos suscritos en el centro zonal sur, 3 contratos pertenecen a los servicios de primera infancia, distribuidos en 940 cupos programados y 898 atendidos realmente, presentándose baja cobertura. Se atiende la totalidad de los cupos programados en el área de nutrición, con 30 cupos atendidos en la modalidad.

De la parte interna del centro zonal sur, se tiene una inversión de \$ 13.674.429 pesos, 15 contratos de aporte que corresponde a primera infancia, 8 contratos de prestación de servicios profesionales y un contrato adicional de apoyo, señalando que esto es la inversión que hace el ICBF en los servicios prestados en el municipio de Balboa para los niños, niñas y adolescentes para su adecuado funcionamiento.

5. Experiencia exitosa

Dando continuidad a la agenda, se sigue con la socialización de las experiencias exitosas en el desarrollo de los programas en el municipio de Balboa, para esto se da la palabra a la servidora pública Danny Muñoz, referente del sistema nacional de bienestar familiar para el centro zonal Sur, manifiesta que para este tema se invitó al señor Holman Bolaños del municipio de Balboa quien socializará una experiencia exitosa del municipio en el marco del programa Generaciones con bienestar en el año 2013.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 7 de 19		

Participa y se presenta el señor Holman, quien trabaja en la secretaria de gobierno de la administración municipal, sin antes presentar cordial saludo a los participantes de la mesa al doto Hugo Alexander Velasco, director regional de ICBF, al señor alcalde municipal Jhony Dávila y demás integrantes de la administración municipal. Abogado especialista en derecho procesal penal actualmente se desempeña como apoyo jurídico de la administración del municipio de Balboa.

Manifiesta que hacia los años 2013 y 2015, hace parte del equipo de promotores de derechos del programa generaciones con bienestar, con su interventor Adalberto Alban, la coordinadora pedagógica Patricia Muñoz y el tecnólogo Willinton Muñoz, este programa llego a dos cabeceras corregimentales de San Alfonso y La Planada, llega a tres barrios de la cabecera del municipio y a veredas como La Galamia, Los Andes Altos, Bellavista y Paraíso.

En cuanto a la experiencia exitosa del periódico Voces del Sur, se resalta que este hace parte del hilo histórico de las publicaciones del municipio de Balboa, recuerda que hacia el año 1986 existió el periódico el pregón de Balboa del profesor Emiro Muñoz, después la asociación mutua la nueva esperanza tuvo el informativo institucional y en el año 98 vasco al día del colegio Vasco Núñez y en el año 2005 con las notas de estudiantes del SENA.

En el caso de voces del sur nace en el marco del programa Generaciones con bienestar donde los niños, niñas y adolescentes jugaron papel importante, el periódico culminó con 17 ediciones entre blanco y negro y full color que llegaron a todos los hogares balboenses y llegó hasta la ciudad de Popayán, los niños fueron protagonistas en esta actividad, fueron los reporteros de la noticias tanto de la zona rural y zona urbana, el periódico dentro de su línea de prevención presentaba líneas de emergencia las cuales estaban a la mano de la ciudadanía, también acompañaron actividades de lectura y talleres de periodismo siendo protagonista de la noticia, esto como sentido de pertenencia y motivación para el periodismo y la lectura, ya que Colombia y el municipio de Balboa tiene un bajo nivel de lectura.

Por medio de estos artículos también se impulsó la prevención de consumo sustancias psicoactivas, prevención de embarazo en adolescentes, a garantía de derechos y aprovechamiento de tiempo libre. El nombre de "Voces del sur" surge de un concurso de niños, niñas y adolescentes donde se enviaron más de 300 propuestas de nombre, este proceso se hizo con niños, niñas y adolescentes que hacían parte del concejo editorial. Los medios de comunicación informan, educan y entretiene, de ahí la importancia de cultivar la lectura en los niños, niñas y adolescentes como un medio para generar cambios positivos. Recuerda con gran aprecio que en este proyecto el equipo del programa colocó todo su conocimiento y capacidad para generar generaciones con bienestar y le alegra que el equipo siga en el municipio por sus beneficios sociales y que se ha generado ofertas laborales en el municipio de Balboa, finalmente

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 8 de 19	

agradece el espacio brindado en la mesa pública para la socialización de esta experiencia exitosa.

El doctor Luis Fernando agradece la participación y la ilustración de esta experiencia exitosa para el centro zonal sur con el desarrollo de esta modalidad.

Interviene la doctora Amparo, coordinadora del centro zonal y resalta el trabajo del señor Holman, puesto que siempre se demuestra preocupado por la niñez y adolescencia, además menciona que ha presentado una propuesta desde el año 2013, que se encuentra pendiente y está enterado de estos programas con adolescentes, es importante resaltar la apropiación y pertinencia del trabajo con los jóvenes; esta experiencia exitosa se quiso traer a la mesa pública con el propósito de reflejar la apropiación de la comunidad y el impacto que genera hacia los usuarios. Agradece a Holman y al equipo de la administración municipal por el apoyo a los programas que se desarrollan en el municipio y lograr resultados.

A continuación, María del Mar socializa la segunda experiencia exitosa del centro zonal, que nos cuenta la madre comunitaria Yolanda Gonzales parte de la iniciativa de celebrar el día del idioma de llama "celebremos el día del idioma, es la hora de cuentos"... para los N que están aprendiendo y tomando la información que se brinda, que mejor esta experiencia el objetivo de la celebración fue fomentar la lectura en ellos niños y niñas a través parte lúdica y cuentos, tuvo participación y aceptación importante de los padres de familias en donde se dieron cuenta que con esta herramienta de los cuentos historias y lectura para compartir tiempo de calidad con los hijos además de ser un medio para enseñar valores, conceptos matemáticos, la autonomía fortalecer el aprendizaje de los niños y nace desde aquí la semilla de la lectura. En logro de esta experiencia exitosa es incentivar el hábito de la lectura en los niños, permitiendo además un conocimiento más amplio, despertando su imaginación y demás. Felicita a la asociación Olaya y en especial a la profesora Yolanda Gonzales.

6. Informe sobre el acuerdo de paz

Se continua con el punto quinto de la agenda, con el tema de la gestión del instituto en el cumplimiento de los acuerdos de paz, mediante el desarrollo de los programas, se da palabra a Danny Muñoz referente del sistema nacional de bienestar familiar del ICBF.

Interviene Danny Muñoz, referente del sistema nacional de bienestar familiar, saluda a los participantes e inicia con la socialización del informe de implementación del acuerdo de paz en sus puntos 1, 3 y 5.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 9 de 19		

En cuanto al punto 1, Hacia un nuevo campo colombiano: reforma rural integral a partir de los programas dirigidos a la primera infancia el ICBF ha logrado implementar estrategias para acompañar a las familias en el cuidado, crianza y educación inicial de sus hijos, mediante acompañamiento telefónicos, el suministro de una canasta nutricional de alimentos para preparar, buscando preservar la seguridad alimentaria y nutricional de las niñas, niños y mujeres gestantes, asimismo, se han realizado acciones de sensibilización, para lograr el retorno a la presencialidad de todos los niños y niñas de primera infancia

Uno de los retos es lograr el retorno gradual y progresivo del 100% de las unidades de servicio de atención a la primera infancia a la presencialidad, adoptando las medidas de bioseguridad establecidas por el Gobierno Nacional, este retorno debe surgir de la voluntad de los padres de familia.

A través de las diferentes modalidades de atención se la logrado garantizar el acceso a los alimentos mediante la entrega de la Ración para Preparar al 100% de los beneficiarios, se realizó toma de medidas antropométricas mensuales al 100% de los beneficiarios como insumo para el seguimiento nutricional y se está fortaleciendo las capacidades técnicas de los agentes educativos mediante el desarrollo de acciones encaminadas a la difusión de la Estrategia Nacional de Información Educación y Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional del ICBF.

Entro de los retos esta continuar con el acompañamiento a agentes educativos mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas en el componente de salud y nutrición y la estrategia IEC del ICBF y generar articulación efectiva con los diferentes actores del sistema Nacional de Bienestar Familiar para lograr la atención oportuna de los niños, niñas y adolescentes.

En cuanto al punto tres, fin del conflicto y el punto cuatro solución al problema de las drogas, ilícitas, a partir de la ejecución de los programas Generaciones explora y generaciones étnicas con bienestar, con 100 cupos cada uno para esta vigencia en el municipio de Balboa, se atenderá a niños y niñas entre los 6 y los 13 años, enfocados a la prevención de las problemáticas más sentidas del territorio, como el consumo de sustancias psicoactivas, abuso sexual, violencia intrafamiliar y el descubrimiento de vocaciones de los niños, niñas y adolescentes y jóvenes, para el fortalecimiento de sus proyectos de vida.

A través de las medidas de restablecimiento de derechos en hogares sustitutos ubicados en el municipio de Popayán se encuentran 2 beneficiarios del municipio de Balboa, 2 beneficiarios se encuentran ubicados en Fundaser y en hogares gestores se encuentran 8 beneficiarios

Dentro de los retos esta contribuir a la concientización de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para la construcción de los proyectos de vida y prevenir las adicciones, abuso sexual, violencia intrafamiliar entre otras, evitar la deserción escolar mediante la puesta en marcha de las rutas de

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 10 de 19	

atención y ampliar cobertura y una atención de 10.5 meses equilibrado a otros servicios del ICBF entendiendo que los programas como generación explora y generaciones con bienestar tienen una temporalidad más corta.

Frente al punto 5, acuerdos sobre víctimas del conflicto el ICBF cuenta con el programa de hogares gestores el cual está direccionado a víctimas del conflicto, en este sentido los logros han sido la atención oportuna a los niños niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado, los cuales han sido solicitados por las autoridades administrativas de los municipios en este momento se cuenta con dos beneficiarios uno del municipio de Sucre y otro de Florencia, el apoyo y fortalecimiento familiar a través de la modalidad de Hogar Gestor Víctima del conflicto armado con o sin discapacidad, a través de las comisarías de familia a las cuales fueron asignados los cupos, a través de la modalidad se ha contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes que hacen parte del hogar gestor víctimas del conflicto armado, mediante la entrega de un apoyo económico.

Los retos frente a esta modalidad es verificar a través de los seguimientos que los niños, niñas y adolescentes de Hogar Gestor víctimas del conflicto armado con o sin discapacidad cuenten con todas las garantías de derechos, apoyar el proceso de acompañamiento psicosocial in situ con las familias vinculadas a la modalidad de hogar gestor para niños, niñas y adolescentes, empoderar a las familias a través de la identificación y vinculación a sus redes de apoyo, promoviendo así la inclusión de éstos en los servicios institucionales, sociales y comunitarios de su contexto.

7. Desarrollo del tema priorizado en la encuesta previa. Referente SNBF

Tema priorizado, a continuación, se desarrolla el tema priorizado que surge como resultado de una encuesta previa realizada durante la etapa de alistamiento de la mesa pública, se remitió un enlace a diferentes actores sociales, funcionarios de la alcaldía municipal, beneficiarios y usuarios de los programas de bienestar familiar y comunidad en general; esta encuesta fue diligenciada por 214 personas, de estas el 71% se identificaron como usuarios de los programas del ICBF. Como resultado de esta encuesta se tiene que el 29% de las 214 personas encuestadas mencionaron la importancia de conocer las políticas y líneas de acción para la atención integral de los niños de cero a cinco años; en este sentido se hace énfasis en la ley 1804 que es la política de estado para el desarrollo integral de la primera infancia.

La política de cero a siempre representa la postura y comprensión que tienen el estado colombiano sobre la primera infancia, el conjunto de normas asociadas a esta población, los procesos, los valores, las estructuras, y los roles institucionales y las acciones estratégicas lideradas por el gobierno nacional, que en corresponsabilidad con las familias y la sociedad

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 11 de 19	

aseguran la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de la mujer en estado de embarazo y de los niños y niñas desde los cero a 5 años de edad.

La gestión de la política pública debe orientarse a partir de las fases y líneas de acción sugeridas desde la política, se cuenta con 4 fases que se deben tener en cuenta, la primera es la identificación, en esta fase se identifica el estado de derecho de los niños de 5 años teniendo en cuenta la oferta institucional con la que cuenta el municipio desde las diferentes instituciones y lugar evidenciar la garantía de las nueve atenciones priorizadas. A partir de este diagnóstico de situaciones identificadas, se continúa con la formulación del plan de acción, el ente territorial en conjunto con el sistema nacional de bienestar familiar formulan el plan de acción en donde se organizan las atenciones, actividades, planes, programas que se desarrollan atendiendo a ese estado de derecho identificado en la primera fase; la implementación es la materialización de las dos fases anteriores y por último la fase de seguimiento y evaluación, que es lo que se hace en el marco de las mesas de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar y los concejos de política social, es este espacio la mesa presenta informes periódicos de las acciones desarrolladas frente a las problemáticas identificadas de acuerdo con el grupo poblacional, es decir primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar.

El artículo 22 de la ley hace referencia de las competencias y funciones de alcaldes y gobernadores frente a la garantía de los derechos de los niños y niñas, asimismo asigna la responsabilidad de incluir la ruta integral de atención en los planes de desarrollo.

Los concejos de política social deben orientar la implementación de la política en articulación con los niveles territoriales y líneas de acción de la política; la inobservancia de esta norma, de la implementación de la política de primera infancia es sancionada disciplinariamente como causal de mala conducta.

La política de primera infancia se implementa a través de la formación de la ruta de atención integral (RIA), esta es una herramienta que contribuye a ordenar la gestión de la atención integral en el territorio de manera articulada, teniendo en cuenta la situación de derechos de los niños y niñas y de acuerdo con la oferta de servicios disponible y con las características de las niñas y los niños en sus contextos; entendiendo que la atención que se oriente a la primera infancia es diferente a la atención que se oriente a la infancia y adolescencia, así como a la juventud, además convoca a todos los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

Se menciona que de las 200 atenciones se prioriza 9 atenciones mediante las RIAs, estas atenciones apuntan a que el 100% de la primera infancia cuente con registro civil, que el 100% de la primera infancia cuenten con afiliación al sistema de salud, que cuenten con esquema de vacunación completo de acuerdo a la edad, que cuenten con la oportunidad de iniciar con educación inicial, que las modalidades de educación inicial cuenten con talento humano cualificado, asimismo que el 100% de la primera infancia cuenten con valoración y seguimiento

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 12 de 19	

nutricional, cuenta con crecimiento y desarrollo, asimismo que las padres, madres y cuidadores cuenten con formación en cuidado y crianza y cuenten con acceso a colecciones de libros o contenidos especializados.

Todo lo mencionado anteriormente se realiza en el marco de unos entornos, el entorno educativo, entorno del hogar, salud y espacios públicos, esto para PI y lo que se busca finalmente son las realizaciones, que son las condiciones y estados que se materializan en la vida de cada niña y cada niño, y que hacen posible su desarrollo Integral. Son 7 realizaciones.

La primera es que cuenten con padre, madre, familiares o cuidadoras principales que le acojan y pongan en práctica pautas de crianza que favorezcan su desarrollo integral, que viva y disfrute del nivel más alto posible de salud, que goce y mantenga un estado nutricional adecuado, que crezca en entornos que favorecen su desarrollo, que construya su identidad en un marco de diversidad, que exprese sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos sean tenidos en cuenta y que crezca en entornos que promocionen y garanticen sus derechos y actúen ante la exposición a situaciones de riesgo o vulneración.

Desde el ICBF como ente rector del sistema nacional de bienestar familiar a través de función y con el liderazgo de la coordinadora de centro zonal sur, se brinda asistencia técnica a los entes territoriales para el manejo del portal de cero a siempre territorial, este es una herramienta que facilita a los territorios de la implementación de la política mediante el registro de sus avances; se indica portal del municipio de Balboa, el cual tiene una funcionalidad de organización de las actividades adelantadas. En este sentido el ICBF esta presto a realizar el acompañamiento que el municipio requiera.

Con el municipio se ha brindado varias asistencias técnicas para el diligenciamiento del portal reflejados en los logros:

1. Afianzar el conocimiento sobre la ley 1804 de 2016, por los equipos de gobierno, entre otros actores de los entes territoriales de influencia.
2. Inclusión en los PDT 2020-2023 como meta plan de desarrollo, la formulación, ajuste o implementación de las políticas públicas municipales de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, específicamente en el municipio de Balboa se apoyó el ajuste de la política, aprobado mediante acuerdo N° 01 del 23 de febrero de 2021.
3. También se logró la inclusión en los PDT 2020-2023 temas de primera infancia como, la formulación e implementación de la RIA de primera infancia, esto hace parte de la política pública con presupuestos asignados específicos para el tema.
4. Conformación de los equipos territoriales RIA mediante decreto de los municipios Argelia, Florencia, Sucre, Mercaderes y Patía; no tiene decreto el municipio de Balboa, sin embargo se estableció un compromiso con la comisaria del municipio con búsqueda o en su defecto

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 13 de 19	

con la construcción del decreto. En el primer CONPOS del 2020 se estableció el equipo RIA con el que se ha trabajado y se cuenta con avances.

5. Frente al portal de cero a siempre territorial, se ha logrado avanzar en el diligenciamiento de la información respecto de las cuatro primeras funcionalidades: Aprobación del curso virtual, diagnóstico institucional, se consolidó el diagnóstico por líneas de política y diagnóstico situacional de niños y niñas, con los municipios Mercaderes, Patía, Argelia y Balboa.

Finamente, el reto más importante es lograr que el 100% de los municipios del área de influencia cuenten con rutas integrales de atención para la primera infancia para lograr trabajar de manera conjunta ya articulada para la garantía de las nueve atenciones priorizadas desde el nivel nacional.

El doctor Luis Fernando agradece la información socializada sobre las políticas y líneas de acción para la atención integral de los niños y niñas y los avances del municipio de Balboa.

Interviene la coordinadora del centro zonal y manifiesta que en el marco de la articulación y coordinación del SNBF con el municipio de Balboa, se resalta la cofinanciación que el municipio ha realizado para fortalecer los programas de primera infancia especialmente mediante apoyo en la contratación de coordinadoras pedagógicas para los hogares agrupados, personal de servicios generales, personal de vigilancia, dotación y mantenimiento; la administración está siempre atento a las necesidades de los programas y esto hace parte de las atenciones integrales que deben tener los niños y niñas del municipio. A través del sistema se puede evidencia que las atenciones se están logrando en el municipio.

8. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.

A continuación, se presenta un tema fundamental que cobró gran importancia durante la emergencia sanitaria en cuanto a los canales y medios para la atención a la ciudadanía que ha dispuesto el instituto, para esto se da la palabra a Yisela Ortega, responsable del proceso de relación con el ciudadano en el centro zonal sur.

Yisela Ortega saluda recibe solicitudes o requerimientos de la ciudadanía, a continuación, socializa el reporte consolidado de las peticiones registradas desde del 2020 por los diferentes canales de atención que tiene dispuesto el ICBF para el reporte de situaciones de vulneración de los NNA.

1. Reporte de amenaza y/o vulneración de derechos en este caso son denuncias interpuestas por la ciudadanía por los diferentes canales de atención, los principales motivos son violencia física, psicológica y/o negligencia, de estas se tienen 7 solicitudes de situaciones

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 14 de 19	

presentadas en el municipio de Balboa, en cuanto a situaciones de convivencia educativa se presenta 1 solicitud.

2. Solicitud de restablecimiento de derechos, en este espacio se reportan situaciones de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, se presentan 9 solicitudes por violencia sexual, 9 solicitudes de violencia física, psicológica y/o negligencia y 2 solicitudes de incumplimiento al régimen de visitas y custodia.
3. Finalmente, se tiene derechos de petición, información y orientación con trámite, en este tipo peticiones son solicitudes que realizan entidades acerca de solicitud de visitas, comisorios, entre otros, frente a esto se tiene una solicitud.

Para un total de 29 solicitudes que se registraron por los diferentes canales de atención de situaciones presentada en el municipio de Balboa. Menciona que los canales de atención dispuestos se fortalecieron y que estos canales de atención están dispuestos 24/7 para los niños, niñas y adolescentes que se sientan amenazados o vulnerados. Dentro de estos canales se encuentran: canal virtual de videos, llamadas en línea, se encuentran dispuestos números telefónicos para reportes de vulneraciones de derechos. Asimismo, se encuentra el chat del ICBF y whatsapp, se encuentra el sitio para las solicitudes de peticiones, quejas reclamos y sugerencias, los puntos de atención presencial, la ventanilla de trámites y servicios y la oferta institucional.

Línea anticorrupción y pagina web, donde se dispone de los canales que tiene la ciudadanía para reporte denuncias de posibles actos de corrupción, se tiene la línea gratuita nacional, correo electrónico, chat, llamada en línea y videollamada

Se socializa el espacio web del instituto colombiano de bienestar familiar, en este espacio la ciudadanía tiene acceso a la información de programas, estrategias y servicios, sobre los trámites que puede adelantar con el ICNF, espacios de participación en línea, oferta de información en canal electrónico, conjuntos de datos abiertos disponibles, avances y resultados de la gestión institucional, se tiene también información sobre el Plan anticorrupción y de atención al ciudadano y finalmente se cuenta con informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas.

El doctor Luis Fernando menciona que estos canales de información y de atención del ICBF a la ciudadanía se ha ampliado, cualificado y están disponibles para su acceso a toda la comunidad.

Para terminar el segmento de socializaciones se muestra un video que resume la puesta de las mesas públicas a nivel nacional, a través de estas mesas se recoge información que permite fortalecer y cualificar como institución del estado. Video denominado Rendición de cuentas con transparencia. se menciona que, en la vigencia pasada se realizaron 165 mesas a nivel nacional, en el departamento del Cauca se realizaron 8 mesas incluida la mesa de renciones de cuentas, en este año ya se ha realizado 4 mesas públicas. Las mesas públicas tienen una puesta importante para el ICBF, hay un ejercicio antes durante y después de las mesas públicas, la

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 15 de 19		

información se recoge, analiza y se define en términos de compromisos para el mejoramiento continuo del servicio de ICBF.

9. Espacio de participación ciudadana

A partir de este momento se inicia el dialogo abierto y horizontal con la ciudadanía participante, se dispone del chat de la reunión o a través del micrófono

Interviene la doctora Amparo, coordinadora del centro zonal, menciona que esta el equipo de trabajo del centro zonal y los apoyos de la regional como el director y diferentes áreas para dar respuesta a inquietudes de la comunidad.

Antes de iniciar el doctor Luis Fernando presenta al equipo de la regional que apoya el desarrollo de la mesa pública en cabeza del director regional, coordinador zonal, coordinadores de área y equipo de trabajo del centro zonal:

Amparo Mosquera Angulo, coordinadora centro zonal sur
Nelsy Calvache, supervisora de contratos de PI
Piedad Bravo, Defensora
Salud Hoyos, defensor de familia
Yisela ortega, atención al ciudadano
Danny Muñoz, referente del SNBF.
Paula Correa y Daniela Sinsajoa, nutricionistas.

Seguido se da la palabra a la señora Yorlani Dorado, coordinadora pedagógica de los hogares agrupados del municipio de Balboa, quien agradece por el espacio ya que es un medio para la comunidad para tener conocimiento de los avances en el trabajo que beneficia a los niños y niñas. Menciona que como parte de la comunidad da a conocer algunas inquietudes, por este motivo como coordinadora manifiesta las problemáticas presentadas en los hogares agrupados, manifiesta que los padres de familia le han manifestado algunas problemáticas en cuanto al deterioro de algunas áreas en las instalaciones. También manifiesta que ha presentado la solicitud ante la administración municipal frente a las instalaciones del hogar grupal Lomitas, que presenta dificultades, menciona que se han dado solución a algunas problemáticas, sin embargo, se presentan otras que es importante dar solución para iniciar con el regreso a la presencialidad. Una de las problemáticas más grandes es que la rampla del hogar grupal Lomitas presenta bastante deterioro que no permite el ingreso a la unidad, también se retiró la zona de juegos por presentar deterioro por estar dispuesta al aire libre. Esta situación hace que no se pueda dar inicio al regreso a la presencialidad ya que representa un riesgo para los niños y niñas. En cuanto al hogar agrupado de la cabecera municipal presenta deterioro en tasas sanitarias que representa inconveniente para iniciar labores. En el hogar grupal el Vijal se dieron algunas soluciones, pero presenta algunos deterioros en el parque de juegos, se dio a conocer antes la administración y

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 16 de 19	

se solicita también la dotación de un equipo de cómputo para dar cumplimiento a las actividades propias de la UDS.

Ante esta solicitud da respuesta la coordinadora del centro zonal, agradece por el diagnóstico de la infraestructura de los HCB agrupados presentada; menciona que en el momento en que los operadores se comprometieron a la presencialidad desde el primero de agosto, se plantearon algunos inconvenientes entre esos el deterioro de las instalaciones. El compromiso desde el centro zonal fue evidenciar la situación de estos hogares ante la administración municipal y jefe de planeación, esto enmarcado en la resolución 777 y 3500 que indica como se debe iniciar la presencialidad en los servicios de PI. Teniendo en cuenta que las infraestructuras no pertenecen al ICBF sino a la administración municipal, el instituto no puede realizar adecuaciones ya que no corresponde a la misionalidad del instituto. Sin embargo, se menciona que la administración se debe priorizar a la adecuación de las instalaciones para que estos riesgos no afecten el servicio a los usuarios.

Asimismo, se recomienda a la asociación Olaya, que opera estas unidades que en conjunto con los padres de familia realicen jornadas de limpieza y embellecimiento de las instalaciones, teniendo en cuenta que se quiere regresar la presencialidad.

Interviene Karen Calero, madre usuaria del hogar agrupado Lomitas, para apoyar la solicitud realizada por la coordinadora pedagógica respecto a las inconformidades de la instalación, ya que presenta deterioro en la rampla y la zona de recreación, también manifiesta que se ha solicitado un techo para el parque de juegos ya que esta esta al aire libre y no permite que los niños disfruten del espacio, manifiesta que se hace la solicitud a la señora alcalde para las posibles soluciones y así poder regresar a la presencialidad.

Por chat de la reunión reporta asistencia el personero municipal Rodrigo Burbano, manifiesta que no presenta quejas frente a la gestión y articulación con el instituto colombiano de bienestar familiar.

El doctor Luis Fernando invita a los asistentes a indagar sobre la gestión que realiza el ICBF en el área de protección, primera infancia y demás áreas de atención en el municipio.

Interviene la señora Yorlani Burbano con el fin de aclarar que por parte de la administración municipal si se han realizado algunas adecuaciones y que le han manifestado que en el próximo año se priorizará la adecuación de las instalaciones.

El doctor Luis Fernando saluda a todas las personas que se han vinculado a la mesa pública, saluda a los colaboradores del instituto colombiano de bienestar familiar, al coordinador del centro zonal norte, a la ingeniera Evelyn, a la coordinadora del grupo de Planeación.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 17 de 19	

Interviene Holman Bolaños, mencionando que el programa bandera en cabeza del alcalde municipal es el programar “Creser”, dirigido a niños niñas y adolescentes de la cabecera urbana y corregimental, con énfasis en el deporte, la prevención y el restablecimiento de derechos que ha sido reconocido en vigencias anteriores.

Interviene la señora Kelly Hoyos coordinadora de la modalidad Mil días para cambiar el mundo, del hogar juvenil campesino de Sucre, menciona que se atiende a 30 usuarios entre ellos mujeres gestantes, hijos de mujeres gestantes atendidas en la modalidad y niños y niñas menores de 5 años con riesgo de desnutrición aguda, manifiesta que en la modalidad se ha realizado trabajo articulado con la secretaría de salud y el PIC para el desarrollo de las atenciones de los niños y niñas que presentan características puntuales para su ingreso a la modalidad.

Interviene la señora Diana Marcela Trujillo coordinadora de primera infancia de la modalidad de desarrollo infantil en medio familiar, manifiesta su alegría junto a su equipo de trabajo debido a que en el mes de septiembre se entró a la presencialidad con todas las UDS y que se siente muy contenta puesto que se ha retornado con las actividades y brindando la atención a los usuarios, en cuanto al programa no se ha presentado inconvenientes ya que desde la oficina de riesgos se aprobó los espacios para la tención presencial de los beneficiarios.

A través del chat de la reunión la señora Legny Yurany Imbachí saluda a los participantes a nombre de la modalidad del municipio de Balboa y menciona que es un evento de gran importancia para el buen desarrollo de los programas del ICBF.

Interviene el doctor Víctor Hugo director regional, manifestando que se está trabajando articuladamente con las administraciones municipales frente al desarrollo de adecuaciones de las instalaciones de las unidades de servicio. Asimismo, menciona que, en cuanto al balance del regreso a la presencialidad, se está a la espera del pronunciamiento del juzgado de Neiva en cuanto a la respuesta a tutela impuesta que suspende el regreso a la presencialidad, teniendo en cuenta esta orden de juzgado por el momento se encuentra suspendido el regreso a la presencialidad.

Agradece las personas asistentes, a la comunidad, a la administración municipal y sobre todo a los compañeros del ICBF del centro zonal sur y quienes apoyaron el desarrollo de la mesa pública, ya que es un espacio importante que permite a la comunidad conocer el avance en las actividades desarrollar por el ICBF y se espera se haya resuelto todas las inquietudes.

10.Cierre

La coordinadora del centro zonal sur, doctora Amparo cierre formalmente la mesa pública, agradece la participación de todas las personas invitadas lo cual demuestra el interés por la niñez y adolescencia y familias y desde el centro zonal se queda presto a apoyar esas necesidades e iniciativas desde su rol con articulación con la administración municipal.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 18 de 19	

Finalmente, el doctor Luis Fernando agradece el compromiso, la participación, las ideas, las inquietudes y se despide con una muestra audiovisual del municipio de Balboa.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas	
NINGUNO			
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Se anexa listado de asistencia digital en Excel y pantallazo de los 144 participantes.			
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

Firma:



Hugo Alexander Velasco Arango
Director regional Cauca ICBF



Amparo Mosquera Angulo
Coordinadora Centro Zonal Sur

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	<p align="center">PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</p>	F9.P1.MI	20/02/2019	 <p align="center">El futuro es de todos</p> <p align="right">Gobierno de Colombia</p>
	<p align="center">FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</p>	<p align="center">Versión 6</p>	<p align="center">Página 19 de 19</p>	

MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL SUR - BALBOA

01:45:36

Se iniciaron la grabación y la transcripción. Informa a todos de que se les está grabando y transcribiendo. [Directiva de privacidad](#)

Solicitar control

Descartar

Participantes

Invita a alguien o marca un número

Compartir invitación

En esta reunión (144) [Silenciar a todos](#)

Camilo Ruales Papatija

Adalberto Alban Alegria

Adriana Liset Colina Henao

ALBERTO QUINTANA (Invitado)

Alma Piedad Muñoz Muñoz

Alex Juan Franco Rubiano (I...)

Amparo Mosquera Angulo

ANA CERON (Invitado)

ana edilma zemanate (Invitado)

Ángela Realpo (Invitado)

Ange Lorena Ortega Revele

angie catherine zapata (Invita...)

Anny Gabriela Gonzalez Tima...

ASO PATIA RL ANGIE NATALI...

ASOCIACION DF PADRES SA...

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

1 Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de riesgos de corrupción.
Dirección de Planeación y Control de Gestión / Subdirección de Mejoramiento Organizacional

2 Racionalización de Trámites
Dirección de Planeación y Control de Gestión / Subdirección de Mejoramiento Organizacional

3 Rendición de cuentas
Dirección de Planeación y Control de Gestión / Subdirección de Monitoreo y Evaluación

4 Servicio y Atención al Ciudadano
Dirección de Servicios y Atención

5 Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública.
Dirección de Planeación y Control de Gestión / Subdirección de Mejoramiento Organizacional

6 Plan de Participación Ciudadana
Dirección de Servicios y Atención

BIENESTAR FAMILIAR

Luis Fernando Uribe Cozma

Activar Windows
Ve a Configuración

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.